



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de abril de 2021.

Proceso	Tutela
Accionante	Jesús Ángel Correa Monsalve.
Accionadas	Sura EPS.
Radicado	05001410500520200060402
Instancia	Segunda
Auto de Sustanciación	289
Asunto	Ordena remitir

En virtud de lo ordenado por el inciso 2 del artículo 31 Decreto 2591 de 1991, se dispone a remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

Notifíquese y cúmplase.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez